



PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE LA RIOJA

A efectos de lo establecido en los artículos 92 y siguientes del Reglamento del Parlamento, se remite texto articulado del Proyecto de Ley por el que se crea el Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de La Rioja. Así como certificado de su aprobación por el Consejo de Gobierno en su reunión celebrada el día 14 de diciembre de 2018.

Se incluye asimismo, copia de los documentos que integran el expediente, y que seguidamente se relacionan:

- Resolución de inicio
- Memoria justificativa
- Resolución de información pública
- Informe de la Dirección General de los Servicios Jurídicos
- Memoria final de la Secretaría General Técnica

Firmado electrónicamente por **Begoña Martínez Arregui**.- Consejera de Presidencia, Relaciones Institucionales y Acción Exterior.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE			en formato PDF/A 1.7 Firma PAdES. Custodiado en repositorio seguro del Gobierno de La Rioja.	Pág. 1 / 1
Expediente	Tipo	Procedimiento	Nº Documento	
00880-2018/000820	Oficio	Consejo de Gobierno	2018/0717807	
Cargo	Firmante / Observaciones		Fecha/hora	
1 Consejera				
2				